UAECD
Catastro Bogotá

MEMORANDO

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 05-05-2023 11:28:26
Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE10089 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Sd:42 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/CORREA RODRIGUE
DESTINO: DIRECCION GENERAL/RODRIGUEZ SOSA HENRY/ DIRECTO
ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SI
OBS: ELABORADO POR: RICARDO PALOMA

Referencia: Plan Anual de Auditoria vigencia 2023

Fecha: 05 de mayo de 2023

PARA: Henry Rodríguez Sosa
Director

DE: Elbi Asaneth Correa Rodríguez
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, con corte al 31 de marzo de 2023.

Respetado Doctor Rodríguez:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorias PAA que actualmente ejecuta la Oficina de Control Interno -OCI, en el marco de sus actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Unidad, se realizó Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, con corte al 31 de marzo de 2023.

Consecuente con lo anterior, adjunto con el presente le remito para su consideración y demás fines, el Informe Final de dicho seguimiento.

Cordialmente,

Asaneth Correa Rodriguez
ELBI ASANETH CORREA RODRÍGUEZ
Jefe Oficina Control Interno.

Anexo: Seguimiento Plan mejoramiento suscrito con la Contraloría a 20230331(Excel)

Copia: Elba Nayibe Núñez A. - Gerente de Información Catastral
Edgar Estevens Español M. - Subgerente de Información Física y Jurídica
Luz Stella Calderón Barón C. - Subgerente de Información Económica
Ligia Elvira González M. - Gerente Comercial y Atención al Ciudadano
Luis Javier Cleves González – Gerente Gestión Corporativa.
Víctor Alonso Torres P. – Subgerente Administrativo y Financiero
Liliana Andrea Hernández M. - Jefe Oficina Asesora de Planeación A.P
Diana Marcela Albarracín N. – Subgerente Talento Humano (e)
Eugenio Elías Cortes R. - Gerente de IDECA
Pedro Alberto Pinzón M. - Subgerente de Operaciones

MEMORANDO

Andrea Stefanía Grandas M. Subgerente Analítica de Datos
Fernando Suárez A. - Gerente Jurídico.
Juan Manuel Quiñonez M. – Subgerente Gestión Jurídica

Elaboró y verificó: Equipo OCI
Proyectó: Ingrid Ivonne Ochoa Tausa - Profesional Especializado OCI
Reviso: Luis Andrés Álvarez Torrado – Contratista OCI.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UAECD Catastro Bogotá	**INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA**

Evaluación: Seguimiento: **X** Auditoría de Gestión: Auditoría de Calidad:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2023 a continuación, se presentan los resultados del Informe citado dirigido al director de la UAECD con copia a las áreas o procesos involucrados

Proceso (s): Gestión de seguimiento, Evaluación y Control.

NOMBRE DEL INFORME:

Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, con corte al 31 de marzo de 2023.

1.OBJETIVO GENERAL:

Verificar el cumplimiento y efectividad del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, según lo establecido en la Resolución Reglamentaria 036 de 2019 emitida por este mismo ente de control.

2. ALCANCE:

Verificación de los reportes de gestión, evidencias soportes y registros suministrados por las áreas responsables a través del aplicativo ISODOC-SGI módulo mejoramiento continuo, de las acciones del plan de mejoramiento vigente con la Contraloría de Bogotá, para el período comprendido entre el 1° de enero al 31 de marzo de 2023.

3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA

Resolución Reglamentaria 036 del 20 de septiembre de 2019 *"Por la cual se reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría de Bogotá, O.C., se adopta el procedimiento interno y se dictan otras disposiciones."*

4. METODOLOGÍA

Para el presente seguimiento se consideraron las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna, en lo pertinente a la planeación, ejecución y comunicación de resultados para contribuir al mejoramiento del Sistema de Control Interno.

Así mismo, fueron verificados los reportes de gestión de las acciones, con sus respectivas evidencias, realizados por las áreas responsables a través del aplicativo ISODOC-SGI módulo de mejoramiento continuo y fue incluido el

seguimiento mensual realizado por esta Oficina respecto de las acciones en ejecución para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2023.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se describen las conclusiones obtenidas, producto de la verificación realizada:

5.1 Estado de las acciones del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá con corte al 31 de marzo de 2023

El plan está conformado por 30 hallazgos y 52 acciones asociadas a éstos, de las cuales 50 se encuentran finalizadas y pendientes de cierre por parte del ente de control, con eficacia del 100% y 02 en ejecución dentro de los términos programados:

Tabla N°01. Total, hallazgos y acciones vigentes -Plan de Mejoramiento con corte a 31-03-2023

Vigencia	Origen	Hallazgos	Acciones	Finalizadas (*)	En ejecución	Observaciones OCI
2021	Auditoría Regular vigencia 2020 PDA 2021 (código 71)	13	15	15	0	**Finalizadas: 15** nivel promedio de ejecución 100%.
	"Evaluar los contratos suscritos con el objeto de proveer ortofoto mosaicos a la UAECD y sus respectivos contratos de interventoría en las vigencias del 2018 a 2020" (código 77)	3	5	5	0	**Finalizadas: 5** nivel promedio de ejecución 100%.
2022	Auditoría Regular vigencia 2021 PDA 2022 (código 72)	12	28	28	0	**Finalizadas: 28** **Vigencia 2023: 06 acciones finalizadas (marzo 2023)** nivel promedio de ejecución 100%
2022	Auditoría de Desempeño EVALUAR LOS PRINCIPIOS DE ECONOMÍA, EFICIENCIA Y EFICACIA A LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CATASTRAL, EN RELACIÓN CON EL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO - IPU, VIGENCIA 2021.PDA 2022 (código 81)	2	4	2	2	**Finalizadas: Dos (2)** **En ejecución: Dos (2)** Finalizan mayo 30 de 2023. nivel promedio de ejecución 50%
	Total	**30**	**52**	**50**	**2**	

Fuente: Informe seguimiento Plan de Mejoramiento a 31 de marzo de 2023- Excel

5.2 Acciones vigencia 2022 de código 72, áreas que reportaron a través del aplicativo ISODOC-SGI:

Producto del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, a continuación, se presentan las áreas que reportaron gestión con sus respectivas evidencias con corte a 31-03-2023:

Tabla N°02. Áreas que reportan gestión del Plan de Mejoramiento con corte a 31-03-2023

Vigencia	Código	Hallazgo	Áreas Responsables	Avance %
2022	72	3.1.2.2	GIC. SIE. GCAU	Acción 1: 100% Acción 2: 100% Acción 3: 100%
2022	72	3.1.2.3	SIE. SIE. GCAU	Acción 1: 100% Acción 2: 100% Acción 3: 100%
2022	72	3.1.2.4	SIE. SIE. GCAU	Acción 1: 100% Acción 2: 100% Acción 3: 100%
2022	72	3.2.1.1	GGC, OAPAP	Acción 2: 100%
2022	72	3.2.1.2	OAPAP	Acción 1: 100%
2022	72	3.2.1.4.2.1	IDECA, SO, AD	Acción 1: 100% Acción 2: 100%
2022	72	3.3.1.1	SAF	Acción 1: 100% Acción 2: 100%
2022	72	3.3.1.2	SAF	Acción 1: 100% Acción 2: 100% Acción 3: 100%
2022	72	3.3.1.3	1-SAF 2-STH, SGJ 3-STH, SAF, SGJ. 4-SAF	Acción 1: 100% Acción 2: 100% Acción 3: 100% Acción 4: 100%
2022	72	3.3.1.4	SAF	Acción 1: 100% Acción 2: 100%
2022	72	3.3.3.2.1	1-GGC, OAPAP 2-SAF	Acción 1: 100% Acción 2: 100%

Fuente: Aplicativo ISODOC-SGI módulo mejoramiento continuo a 31 marzo 2023

5.3 Observaciones y recomendaciones de las acciones vigencia 2022 de código 72 - finalizan ejecución en primer trimestre 2023.

Hallazgo 3.3.1.2. acción 3: "*Efectuar conciliaciones mensuales entre la Gerencia Comercial, Tesorería y Contabilidad con su reflejo contable"*

Tabla N°03. Hallazgo 3.3.1.2 (3)

INDICADOR PROGRADO	META	RESULTADO INDICADOR ENTIDAD	Seguimiento Oficina Control Interno	EFICACIA ENTIDAD %
Conciliación entre las áreas. (Conciliaciones realizadas / conciliaciones programadas) *100	100%	100%	META: Se evidenciaron conciliaciones de la cuenta 4390 Ingresos por ventas realizadas con la Gerencia Comercial, Tesorería y Contabilidad de los meses de abril a diciembre de 2022 (9/9). CONCLUSION: Se evidenció avance del 100%, el cual corresponde al desarrollo de 9 conciliaciones de 9 programadas, teniendo en cuenta que la ejecución inició en abril 1 de 2022 y finalizó en enero 30 de 2023.	100%

Fuente: Informe seguimiento Plan de Mejoramiento a 31 de marzo de 2023 - Excel

Hallazgo 3.3.1.3. acción 1: "*Gestionar mensualmente mesas de trabajo con la Subgerencia de Talento Humano (Nómina) y Subgerencia Administrativa y Financiera (Tesorería y Contabilidad), con el fin de realizar conciliación de los valores causados, gestionados, recuperados y pendientes de cobro, generando tareas de seguimiento, evaluación y control, así como las evidencias del registro contable por parte de Financiera".*

Tabla N°04. Hallazgo 3.3.1.3 (1)

INDICADOR PROGRADO	META	RESULTADO INDICADOR ENTIDAD	Seguimiento Oficina Control Interno	EFICACIA ENTIDAD %
Mesas de Conciliación Contable realizadas (Mesa de trabajo de conciliación contable/Total de mesas agendadas) 100	100%	100%	META: Se evidencia la ejecución de 12 reuniones de 12 programadas. La STH desarrolló mesa de trabajo de conciliación contable con la SAF el día 16 de marzo de 2023. Adjunta Acta No.2. CONCLUSIÓN: Cumplimiento del 100% (abril a febrero/2023, 12/12).	100%

Fuente: Informe seguimiento Plan de Mejoramiento a 31 de marzo de 2023 - Excel

Hallazgo 3.3.1.3. acción 2: "*Realizar trimestralmente mesas de trabajo con la Subgerencia de Talento Humano (Nómina) y la Gerencia Jurídica, con el fin de realizar conciliación frente a las gestiones de cobro coactivo, valores recuperados e identificación de montos de difícil cobro, generando acciones de seguimiento, evaluación y control"*

Tabla N°05. Hallazgo 3.3.1.3 (2)

INDICADOR PROGRADO	META	RESULTADO INDICADOR ENTIDAD	Seguimiento Oficina Control Interno	EFICACIA ENTIDAD %
Mesas de Conciliación desarrolladas (Mesa de trabajo de conciliación /Total de mesas agendadas) 100	100%	100%	META: Seguimiento trimestral (4/4) a las incapacidades con la Subgerencia de Talento Humano (Nómina) y la Gerencia Jurídica, con el fin de realizar conciliación frente a la gestión de cobro coactivo, valores recuperados e identificación de montos de difícil cobro de incapacidades de las EPS. CONCLUSIÓN: Avance del 100%, lo cual corresponde a 4 de las 4 mesas de trabajo planteadas.	100%

Fuente: Informe seguimiento Plan de Mejoramiento a 31 de marzo de 2023 - Excel

Hallazgo 3.3.1.3 acción 3: *"Presentar ante Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Subgerencia Administrativa y Financiera, los casos de incapacidades no recuperables, reportando las cifras que se deben depurar, de conformidad con el acta de las reuniones trimestrales realizadas entre la Subgerencia de Talento Humano y la Gerencia Jurídica"*

Tabla N°06. Hallazgo 3.3.1.3 (3)

INDICADOR PROGRADO	META	RESULTADO NDICADOR ENTIDAD	Seguimiento Oficina Control Interno	EFICACIA ENTIDAD %
Comité Técnico de Sostenibilidad Contable gestionado (Reunión ejecutadas/ reuniones programadas) 100	100%	100%	META: Acta del comité de sostenibilidad contable del 22 diciembre de 2022 y 21 de marzo de 2023, teniendo en cuenta la actualización de la resolución 1488 de octubre 24 de 2022 "*Por medio de la cual se establecen lineamientos para garantizar la sostenibilidad del sistema contable*". CONCLUSIÓN: Avance del 100% para SAF reportado el 31-mar-23 y avance del 100% STH. El Comité de sostenibilidad contable se llevó a cabo los días 16 y 21 de marzo de 2023.	100%

Fuente: Informe seguimiento Plan de Mejoramiento a 31 de marzo de 2023 - Excel

Hallazgo 3.3.1.3 acción 4: *"Registrar en los estados financieros, las incapacidades dadas de baja, de acuerdo con las actas emitidas por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y remitir a la Subgerencia Administrativa y Financiera, Subgerencia de Talento Humano y a la Gerencia Jurídica, (la evidencia de que se dio de baja) dentro de los 10 días hábiles siguientes de recibir el acta suscrita por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable".*

Tabla N°07 Hallazgo 3.3.1.3 (4)

INDICADOR PROGRADO	META	RESULTADO NDICADOR ENTIDAD	ANÁLISIS SEGUIMIENTO ENTIDAD - OCI	EFICACIA ENTIDAD %
Estados financieros ajustados (Estados financieros con los ajustes acordados/ Estados financieros con los ajustes definidos en las reuniones) *100	100%	100%	META: Con la resolución 1799 de diciembre 28 de 2022 "Por medio de la cual se ordena la depuración unos saldos en los registros contables" CONCLUSIÓN: Avance del 100% el cual corresponde al segundo Comité Sostenibilidad Contable, ejecutando 2 de los 2 que se tenían proyectados, los cuales se llevaron a cabo los días 16 y 21 de marzo de 2023, en donde se incluyeron temas relacionado con la gestión para dar de baja las incapacidades prescritas.	100%

Fuente: Informe seguimiento Plan de Mejoramiento a 31 de marzo de 2023 – Excel

Hallazgo 3.3.1.4 acción 2: *"Registrar las cuentas del valor del GMF como un gasto en la contabilidad de la entidad".*

Tabla N°08 Hallazgo 3.3.1.4 (2)

INDICADOR PROGRADO	META	RESULTADO NDICADOR ENTIDAD	ANÁLISIS SEGUIMIENTO ENTIDAD - OCI	EFICACIA ENTIDAD %
Cuentas GMF registradas Cuentas registradas/ Cuentas programadas y registradas	100%	100%	META: Se evidenció avance del 100% (9/9) corresponde a registros del libro auxiliar contable de homologación de la cuenta del gasto 512024 Gravamen movimientos financieros correspondiente a los meses de abril a diciembre de 2022. CONCLUSIÓN: Avance en la acción del 100%, inicio ejecución en abril 1 de 2022 y finalizó en enero 30 de 2023.	100%

Fuente: Informe seguimiento Plan de Mejoramiento a 31 de marzo de 2023 – Excel

5.4 Acciones vigencia 2022 de código 81, áreas que reportaron a través del aplicativo ISODOC-SGI:

Producto del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, a continuación, se presentan las áreas que reportaron gestión con sus respectivas evidencias con corte a 31-03-2023:

Tabla N°09. Áreas que reportan gestión del Plan de Mejoramiento con corte a 31-03-2023

Vigencia	Código	Hallazgo	Áreas Responsables	Avance %
2022	81	3.3.1.1	GIC - SIE	Acción 1: 100% Acción 2: 0%
2022	81	3.3.1.2	GIC - SIE.	Acción 1: 100% Acción 2: 0%

Fuente: Aplicativo ISODOC-SGI módulo mejoramiento continuo a 31 marzo 2023

5.5 Observaciones y recomendaciones de las acciones vigencia 2022 de código 81

Hallazgo 3.3.1.1. acción 1: "*Adelantar revisión del total de validadores implementados para Identificar cuales aplican para predios con disminución de avalúo que no cuenten con un soporte físico o normativo (disminución de área o cambio de destino, o cambio en la normatividad del suelo).*"

Tabla N°10. Hallazgo 3.3.1.1 (1)

INDICADOR PROGRADO	META	RESULTADO INDICADOR ENTIDAD	Seguimiento Oficina Control Interno	EFICACIA ENTIDAD %
Documento de identificación de validadores elaborado. Documento elaborado.	100%	100%	META: Adelantar revisión del total de validadores implementados para Identificar cuales aplican para predios con disminución de avalúo que no cuenten con un soporte físico o normativo (disminución de área o cambio de destino, o cambio en la normatividad del suelo). CONCLUSION: La OCI, con base en el reporte de la SIE, de fecha 07-03-2023, verificó en los PDF anexos soportes, que evidentemente se elaboró un documento conjunto entre la SIE y la GT, dónde se revisaron la totalidad de los Validadores, para identificar predios con disminución de avalúo. Igualmente, verificada la información cargada al aplicativo ISODOC-SGI, se pudo evidenciar el cumplimiento de la Acción No 1, al 100% de la PDA-2023-107 y de la PDA -2023-108 Acción 1.	100%

Fuente: Informe seguimiento Plan de Mejoramiento a 31 de marzo de 2023 - Excel

Hallazgo 3.3.1.1. acción 2: "*Realizar pruebas en la aplicación de los validadores identificados, que permitan garantizar mayor control en la disminución de avalúos de predios que no cuenten con un soporte físico o normativo".*

Tabla N°11. Hallazgo 3.3.1.1 (2)

INDICADOR PROGRADO	META	RESULTADO INDICADOR ENTIDAD	Seguimiento Oficina Control Interno	EFICACIA ENTIDAD %
Pruebas de validadores realizadas (No. De validadores con pruebas realizadas/No. Validadores identificados) *100	100%	60%	META: Realizar pruebas en la aplicación de los validadores identificados, que permitan garantizar mayor control en la disminución de avalúos de predios que no cuenten con un soporte físico o normativo. CONCLUSIONES: Revisados los soportes de las actividades realizadas, remitidos a la OCI, el 03/04/2023, se evidenció la existencia de dos (2) documentos: (i) Uno (1) PDF de la historia de Usuario en 70 páginas, suscrito por la Subgerente SIE y los Lideres de Usuario y Usuario Final. Allí establecen como justificación, el programar los validadores solicitados para el Censo Catastral vigencia 2024 y posteriores. (ii) Archivo Excel remitido en tres (3) hojas, con la relación de los 43 validadores del censo 2024, los 5 validadores de consistencia CONFIS y el campo de valores. RECOMENDACIONES: Como el Indicador trata de realizar determinado número de "Pruebas", con respecto a los Validadores identificados, aún no se puede ponderar el real avance de la acción, se debe esperar las primeras pruebas y sus resultados.	0%

Fuente: Informe seguimiento Plan de Mejoramiento a 31 de marzo de 2023 - Excel

Hallazgo 3.3.1.2. acción 1: "*Adelantar revisión del total de validadores implementados para Identificar cuales aplican para predios con disminución de avalúo que no cuenten con un soporte físico o normativo (disminución de área o cambio de destino, o cambio en la normatividad del suelo)."*

Tabla N°12. Hallazgo 3.3.1.2 (1)

INDICADOR PROGRADO	META	RESULTADO INDICADOR ENTIDAD	Seguimiento Oficina Control Interno	EFICACIA ENTIDAD %
Documento de identificación de validadores elaborado. Documento elaborado.	100%	100%	META: Adelantar revisión del total de validadores implementados para Identificar cuales aplican para predios con disminución de avalúo que no cuenten con un soporte físico o normativo (disminución de área o cambio de destino, o cambio en la normatividad del suelo). CONCLUSION: La OCI, con base en el reporte de la SIE, de fecha 07-03-2023, verificó en los PDF anexos soportes en los que evidentemente se elaboró un documento conjunto entre la SIE y la GT, dónde se revisaron la totalidad de los Validadores, para identificar predios con disminución de avalúo. Igualmente, verificada la información cargada al aplicativo ISODOC-SGI, se pudo evidenciar el cumplimiento de la Acción No 1, al 100%.	100%

Fuente: Informe seguimiento Plan de Mejoramiento a 31 de marzo de 2023 - Excel

Hallazgo 3.3.1.2. acción 2: "*Realizar pruebas en la aplicación de los validadores identificados, que permitan garantizar mayor control en la disminución de avalúos de predios que no cuenten con un soporte físico o normativo".*

Tabla N°13. Hallazgo 3.3.1.2 (2)

INDICADOR PROGRADO	META	RESULTADO INDICADOR ENTIDAD	Seguimiento Oficina Control Interno	EFICACIA ENTIDAD %
Pruebas de validadores realizadas (No. De validadores con pruebas realizadas/No. Validadores identificados) *100	100%	60%	META: Realizar pruebas en la aplicación de los validadores identificados, que permitan garantizar mayor control en la disminución de avalúos de predios que no cuenten con un soporte físico o normativo. CONCLUSIONES: Revisados los soportes de las actividades realizadas, remitidos a la OCI, el 03/04/2023, se evidenció la existencia de dos (2) documentos: (i) Uno (1) PDF de la historia de Usuario en 70 páginas, suscrito por la Subgerente SIE y los Lideres de Usuario y Usuario Final. Allí establecen como justificación, el programar los validadores solicitados para el Censo Catastral vigencia 2024 y posteriores. (ii) Archivo Excel remitido en tres (3) hojas, con la relación de los 43 validadores del censo 2024, los 5 validadores de consistencia CONFIS y el campo de valores.	0%

INDICADOR PROGRADO	META	RESULTADO INDICADOR ENTIDAD	Seguimiento Oficina Control Interno	EFICACIA ENTIDAD %
			RECOMENDACIONES: Como el Indicador trata de realizar determinado número de "Pruebas", con respecto a los Validadores identificados, aún no se puede ponderar el real avance de la acción, se debe esperar las primeras pruebas y sus resultados.	

Fuente: Informe seguimiento Plan de Mejoramiento a 31 de marzo de 2023 - Excel

6. CONCLUSIÓN

A partir del seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, con corte a 31 de marzo de 2023, se observó el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 036 de 2019, dicho plan esta conformado por 30 hallazgos y 52 acciones de las cuales 50 se encuentran finalizadas y pendientes de cierre por parte del ente de control y 02 acciones en ejecución dentro de los términos programados; con un nivel de ejecución promedio del 96%.

7. RECOMENDACIONES

1. Realizar monitoreo y seguimiento permanente al cumplimiento de la eficacia y efectividad de los hallazgos, la acción programada, el indicador y meta, con el propósito de eliminar la causa de los hallazgos.
2. Realizar el reporte mensual oportuno a través del aplicativo ISODOC-SGI según programación de las acciones del plan de mejoramiento con sus respectivos soportes que den cuenta de su ejecución.
3. Las modificaciones al plan se deben gestionar por escrito ante la Contraloría de Bogotá en la Dirección Sector Hacienda, debidamente justificadas por una sola vez y no se podrán modificar aquellas acciones a las cuales les falte (30) días hábiles para su terminación, para lo cual se sugiere revisar anticipadamente los planes en ejecución, la acción, meta, indicador y verificar el cumplimiento según lo programado.
4. Atender a las observaciones y recomendaciones puntuales registradas en la matriz de seguimiento adjunta por correo electrónico (Excel), la cual hace parte integral de este informe.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UAECD Catastro Bogotá	**INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA**

El presente informe se comunica para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Asaneth Correa Rodriguez

ELBI ASANETH CORREA RODRÍGUEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Seguimiento Plan mejoramiento suscrito con la Contraloría a 31-03-2023 (Excel)

Copia: Elba Nayibe Núñez A. - Gerente de Información Catastral
Edgar Estevens Español M. - Subgerente de Información Física y Jurídica
Luz Stella Calderón Barón C. - Subgerente de Información Económica
Ligia Elvira González M. - Gerente Comercial y Atención al Ciudadano
Luis Javier Cleves González – Gerente Gestión Corporativa.
Víctor Alonso Torres P. – Subgerente Administrativo y Financiero
Liliana Andrea Hernández M. - Jefe Oficina Asesora de Planeación A.P
Diana Marcela Albarracín N. – Subgerente Talento Humano (e)
Eugenio Elías Cortes R. - Gerente de IDECA
Pedro Alberto Pinzón M. - Subgerente de Operaciones
Andrea Stefanía Grandas M. Subgerente Analítica de Datos
Fernando Suárez A. - Gerente Jurídico.
Juan Manuel Quiñonez M. – Subgerente Gestión Jurídica

Elaboró y verificó: Equipo OCI
Proyectó: Ingrid Ivonne Ochoa Tausa - Profesional Especializado OCI
Reviso: Luis Andrés Álvarez Torrado – Contratista OCI.